

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**  
**Número 63476 del 08 octubre 2025**

**LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.**  
**CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE KENNEDY para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COMPONENTE TÉCNICO DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADO CON CONVIVENCIA CIUDADANA, ACCESO A LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY de acuerdo con lo contemplado en el(los)

**No. de Personas Solicitadas:** Una (1)

**Nivel Académico:** ESPECIALIZADO

**Disciplina:** AGRONOMÍA o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL o ADMINISTRACIÓN PÚBLICA o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES o ECOLOGÍA o ADMINISTRACIÓN FINANCIERA o ECONOMISTA o AGRONOMÍA E INGENIERÍA AGRONÓMICA o DERECHO o CONTADURIA PÚBLICA o INGENIERÍA AMBIENTAL o INGENIERÍA INDUSTRIAL o CIENCIA POLÍTICA o COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ECONOMÍA o INGENIERÍA AGRONÓMICA o INGENIERÍA AGROPECUARIA o INGENIERÍA AGRÍCOLA o INGENIERÍA FINANCIERA o ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS o INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA o INGENIERÍA ADMINISTRATIVA o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**Núcleo Básico del Conocimiento:** ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o AGRONOMÍA, VETERINARIA Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES

## CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

Número 63476 del 08 octubre 2025

URBANISMO Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o INGENIERÍAS, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES o ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA Y AFINES

**Especialización:**

DERECHO PÚBLICO o ESPECIALISTA EN DERECHO PUBLICO, CIENCIAS Y SOCIOLOGIA POLITICA o ESPECIALIZACION EN DERECHO PUBLICO

**Equivalencia:**

De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

**Experiencia relacionada:**

25 Mes(es)  
Especialista en Derecho Internacional Público con énfasis en Derechos Humanos  
No Aplica  
No Aplica  
Carteras afines a los núcleos básicos del conocimiento de:

**Experiencia laboral:**

Ciencias de la educación  
No Aplica  
Ciencias de la salud

**Observaciones:**

Ciencias sociales y humanas  
Economía, administración, contaduría y afines  
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines  
Bellas artes  
Agronomía, veterinaria y afines

**Fecha de expiración:**

martes , 09 de Diciembre de 2025

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 143398 del 29 SEP 2025.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL**  
**Número 63476 del 08 octubre 2025**

**Experiencia profesional:**

**GLORIA YASMIN MAYORGA MORENO**  
**DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**